

Atención usuarios del servicio de CEO

El sábado 22 junio, 2019 a las 8:59 am

Facebook

Twitter

Google +



COMUNICADO DE PRENSA



Compañía Energética de Occidente informa a la opinión pública que:



1. El director especializado contra el narcotráfico de la **Fiscalía General de la Nación** solicitó a **CEO** “suprimir” el servicio público de energía eléctrica en cuatro cuadrantes específicos de 18 veredas del sector rural de los municipios de Miranda, Corinto, Caloto y Toribío del Norte del Cauca.
2. Durante las últimas horas se llevó a cabo en **Santander de Quilichao** la primera reunión con los alcaldes, el ejecutivo y la **Defensoría del Pueblo**.

3. Sobre el plan inicial que se tenía, los representantes del Ejército Nacional, la Defensoría del Pueblo y los alcaldes pidieron de manera conjunta a la entidad que primero se realice una reunión de socialización con los líderes para disminuir los riesgos sobre la seguridad del personal operativo.
4. Las reuniones de socialización con líderes, alcaldías y fuerza pública en las cabeceras municipales iniciarán la próxima semana.
5. Las labores técnicas de intervención para dar cumplimiento a la solicitud de la Fiscalía General de la Nación iniciarán en el mes de julio, después de las reuniones de socialización.

comunicaciones@ceosp.com.coCra. 8 con calle 1 esquina
POPAYÁN - CAUCATel: (57)(2) 830 1000
www.ceosp.com.coElectrillinea
018000511234